

COSTA RICA: Tráfico de humanos

17 de enero de 2007

Editorial

Las denuncias conocidas en los últimos días en relación con la trata de personas, especialmente de origen chino, traen al tapete una cuestión de profundas implicaciones.

Quizá, en parte, este problema tenga raíces culturales, toda vez que aún hoy en día en la República Popular China se siguen prácticas que se consideran infrahumanas, aunque las víctimas de ello guardan silencio y toleran esa situación.

Al decir esto, hay que tomar nota de que son los propios chinos los que promueven el comercio de sus conciudadanos, en una trama propia de cualquier película de terror. Esto no surge de la nada. Suele ser resultado de un concepto de vida.

Aunque China ha sido mencionada recurrentemente como ejemplo de crecimiento económico y de escenario interesante para la inversión extranjera, este tema se ha dejado casi totalmente de lado.

Es lo que normalmente está ocurriendo cuando se enfoca todo alrededor de la economía, olvidando que esta debe estar al servicio de las personas, y nunca constituirse en un fin en sí mismo.

Lo anterior aplica de manera plena a la China comunista, porque hasta esto se le ha olvidado a muchos. El régimen que gobierna ese gran país sigue irrespetando los derechos humanos, como lo ha hecho desde hace más de medio siglo. Pero eso ya no parece ser importante.

Las grandes corporaciones ponen mayor énfasis a la cuestión de las finanzas. En China hay mano de obra muy barata, de la que se sirve casi cualquier actividad económica.

De hecho, esas empresas que han llegado a hacer negocios a China y que no han encontrado ningún tipo de impedimento a su actividad, no suelen dar importancia a las limitaciones que vive la mayoría de los chinos, ni a las costumbres que, a pesar de atentar contra la dignidad humana, siguen prevaleciendo aún hoy día.

Incluso, aunque hasta ahora pareciera que se han logrado conjuntar elementos suficientes para dar paso a algún tipo de proceso en la vía judicial por este tema, al menos como factor de comentario y de sospecha, no es nada nuevo en nuestro medio.

Lo otro es que el problema requiere un tratamiento objetivo y serio, que no admite señalamientos ligeros en relación con el origen o el curso del asunto.

Serán los Tribunales de Justicia los que determinen responsabilidades en el caso de tráfico de humanos que se denunció. Pero es indudable que si se ha estado dando, algo pasa en la Dirección General de Migración y Extranjería. Los alcances de ese “algo” deben ser investigados a fondo por las autoridades del Poder Ejecutivo.

Por cierto, ya comienzan algunas voces en la Asamblea Legislativa a pedir investigaciones. Este es un tema que se debe analizar con cuidado, porque cuando se introduce la política en los terrenos donde debe actuar la justicia, casi siempre se termina por no llegar a ninguna parte en ninguno de los dos frentes.

Ojalá que en todo esto prevalezcan la madurez, la objetividad y la responsabilidad, y que en algún tiempo el país pueda conocer todas las ramificaciones del problema.

<http://www.prensalibre.co.cr/2007/enero/17/opinion01.php>